RESOLUCIÓN NÚMERO 036

(23 DE ENERO DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE PROCEDE A DAR APERTURA AL PROCEDIMIENTO DE SEGUNDA CUANTÍA INVITACIÓN DE OFERENTES **Nº 004 DE 2026**, CUYO OBJETO ES **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL"EMPOCHAPARRAL E.S.P."**

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN SU CONDICION DE ORDENADOR DEL GASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las Conferida por el artículo 32 de la Ley 142 de 1994 y demás normas que regulen la materia y

Que la empresa EMPOCHAPARRAL E.S.P requiere **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL"EMPOCHAPARRAL E.S.P."** Conforme a lo exigido la entidad determina como lugar físico para consultar y retirar la invitación de segunda cuantia en la **Calle 10 No. 9- 61 Tel. 2460914 – 2460915** o en el portal de Colombia compra eficiente.

Que la presente convocatoria tiene un presupuesto estimado por la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000) IVA INCLUIDO.** Sustentados en el **CDP Nº 29 del 07 de enero de 2026.**

Que en mérito de lo expuesto la Gerente de EMPOCHAPARRAL E.S.P:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordénese la apertura bajo la modalidad de segunda cuantía señalada en el manual de contratación del proceso de **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL"EMPOCHAPARRAL E.S.P."**

ARTÍCULO SEGUNDO. Fíjese el siguiente cronograma para el desarrollo del proceso:

ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones. (Traslado del proyecto de pliego para observaciones). Invitación de mínimo 2 oferentes	22 DE ENERO DE 2026	SECOP

ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
Respuesta a observaciones presentadas al proyecto de pliego, publicación del Acto Administrativo de Apertura y del Pliego de Condiciones Definitivo.	23 DE ENERO DE 2026	SECOP
Plazo máximo de entrega de propuestas	26 DE ENERO DE 2026 HASTA LAS 11:00 AM	SEDE DE LA EMPRESA CIS PUNTO DE ATENCION AL USUARIO (solo se tendrán en cuenta los que se invitaron previamente)
Evaluación de requisitos habilitantes de propuestas y ponderación excepto el factor económico	27 DE ENERO DE 2026	SEDE DE LA EMPRESA
Publicación y traslado del informe de evaluación inicial para observaciones al mismo.	28 DE ENERO DE 2026	SECOP secretaria@empochaparral.gov.co
Audiencia de Apertura de Sobres (Sobre económico), evaluación final y de Adjudicación o de Declaratoria de Descartado del Proceso.	29 DE ENERO DE 2026	SECOP II - SEDE DE LA EMPRESA
Firma y legalización del contrato	Dentro de los 5 hábiles siguientes al término que antecede	SEDE DE LA EMPRESA

ARTÍCULO TERCERO. Convocase a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que adelanten el respectivo control social.

Dada en Chaparral Tolima, a los veintitres (23) días del mes de enero de 2026.

DIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ
GERENTE – EMPOCHAPARRAL E.S.P

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Proyecto:	Juan Camilo Campos Armero	Auxiliar Administrativo	
Reviso y Aprobó:	Juan Gabriel Justinico Ortiz	Jefe jurídico y de Contratacion	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			